

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 94 Viernes 19 de abril de 2013 Sec. III. Pág. 3051

### III. OTRAS DISPOSICIONES

### **UNIVERSIDADES**

Resolución de 4 de abril de 2013, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Economía Internacional y Desarrollo.

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009 (publicado en el BOE de 9 de septiembre de 2009 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 22 de septiembre de 2009),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Economía internacional y Desarrollo

Madrid 4 de abril de 2013.-El Rector, José Carrillo Menéndez.

#### **ANEXO**

# Plan de estudios del título de Máster Universitario en Economía Internacional y Desarrollo

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos ECTS	
Obligatorias	37,5	
Optativas	62	
Trabajo de Fin de Máster	20,5	
Créditos Totales	120	

Plan de estudios resumido.

Módulo	Créditos ECTS	Carácter
Módulo de Homogenización.	18	Optativos *.
Fundamentos.	37,5	Obligatorios.
Relaciones Económicas Internacionales.	42	Optativos.
Desarrollo Económico.		
Espacios Económicos.		
Talleres y Prácticas Externas.	20	Optativos.
Trabajo Fin de Máster.	20,5	TFM 4.º Semestre.

<sup>\*</sup> Formación Básica (no economistas).

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X